

Ciudad de México a 6 de febrero de 2025

**CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO CIB/2585**

Cordillera de los Andes 265, piso 2
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo
C.P. 11000, Ciudad de México, México

Atención: Administración Fiduciaria
Maribel Monroy
Cyntia Velazquez

Abogado Fiduciario
Norma Serrano Ruiz
Javier Cortes Hernandez

Asunto: Fideicomiso No. CIB/2585 / Distribución

Estimados señores:

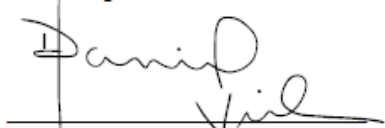
Hacemos referencia al contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2585, de fecha 13 de junio de 2017 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado por y entre (i) CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario (en lo sucesivo el "Fiduciario"), (ii) Gava Capital, S.C., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, (iii) Gava Manager, S.A. de C.V., en su carácter de administrador (en lo sucesivo, el "Administrador") y (iv) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores. Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente instrucción y no definidos expresamente en la misma, tendrán el significado que a dichos términos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Daniel Howland Villalobos Buttler, en mi carácter de apoderado del Administrador, instruyo expresa e irrevocablemente al Fiduciario para que, en términos de lo dispuesto en la Sección 12.1 del Contrato del Fideicomiso, transfiera el miércoles 26 de febrero del 2025 y con cargo a la Cuenta de Distribuciones del Fideicomiso la cantidad de \$13,000,000.00 M.N. (trece millones de pesos 00/100, Moneda Nacional), a los Tenedores.

Por lo tanto, por medio de la presente respetuosamente se instruye al Fiduciario para que (i) publique un Aviso de Distribución en Emisnet y STIV-2 el viernes 7 de febrero de 2025 en los términos sustancialmente similares al formato que se adjunta al presente como Anexo "A" y envíe copia de dicho Aviso de Distribución al Indeval y al Representante Común ese mismo día y (ii) envíe una carta dirigida a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores el mismo día que publique el Aviso de Distribución en Emisnet y STIV-2 en términos sustancialmente similares al formato que se adjunta al presente como Anexo "B", a la cual se adjunte el Aviso de Distribución.

En términos del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario se encuentra libre de toda responsabilidad derivada del cumplimiento de la presente instrucción en virtud de que actuará conforme a los fines del Fideicomiso, siguiendo las instrucciones del Administrador y en estricta observancia de lo establecido en el presente documento.

El Administrador
Gava Capital, S.C.



Por: Daniel Howland Villalobos Buttler
Cargo: Apoderado

Anexo "A"
Aviso de Distribución

CLAVE DE COTIZACIÓN
GAVACK 17

SERIE
A

RAZÓN SOCIAL
CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO CIB/2585

AVISO A LOS TENEDORES
CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE CIB/2585, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. LOS TÉRMINOS CON MAYÚSCULA INICIAL CONTENIDOS EN EL PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO:

(i)	Efectivo Disponible de la Distribución:	\$13,000,000.00 M.N. (trece millones de pesos 00/100, Moneda Nacional)
(ii)	Efectivo Disponible de Distribución por Certificado a realizarse:	\$ 0.0233461614264729 pesos M.N.
(iii)	Concepto de los ingresos y egresos que la constituyen:	Reducción de capital \$13,000,000.00 M.N. (trece millones de pesos 00/100, Moneda Nacional)
(iv)	Fecha de Aviso de Distribución:	viernes 7 de febrero de 2025
(v)	Fecha de Ex-Derecho:	Martes 25 de febrero de 2025
(vi)	Fecha de Registro:	Martes 25 de febrero de 2025
(vii)	Fecha de Distribución:	Miércoles 26 de febrero de 2025

VIERNES 7 FEBRERO 2025

Anexo "B"
Carta a la CNBV y a la BMV

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Norte, Planta Baja
C.P. 01020, Ciudad de México, México

Atención: Lic. Bryan Lepe Sánchez
Dirección General de Emisoras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Paseo de la Reforma No.255
Col. Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de México, México

Atención: Lic. José Manuel Allende Zubiri
Director de Emisoras y Valores

Asunto: Aviso para el pago de distribución / Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra "GAVACK 17"

Mara Patricia Sandoval Silva y Norma Serrano Ruiz, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (el "Emisor"), como emisora de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados "certificados de capital de desarrollo", con clave de pizarra "GAVACK 17" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del contrato de fideicomiso irrevocable CIB/2585, de fecha 13 de junio de 2017 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado por y entre (i) CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario (en lo sucesivo el "Fiduciario"), (ii) Gava Capital, S.C., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, (iii) Gava Manager, S.A. de C.V., en su carácter de administrador (en lo sucesivo, el "Administrador") y (iv) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, CDMX, teléfono 55-5063-3927.

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), por medio del presente escrito se informa que con fecha de 26 de febrero de 2025, el Emisor realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Emisor publica a través del sistema electrónico de la BMV denominado "Emisnet".

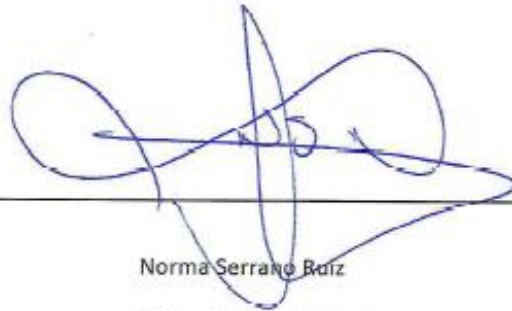
Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO.- Tener por presentado a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable CIB/2585 en los términos de este escrito.

SEGUNDO.- Tomar nota de la información relativa al pago de distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Emisor realizará el día 26 de febrero de 2025 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Ciudad de México a 7 de febrero de 2025

CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO CIB/2585



Norma Serrano Ruiz

Delegada Fiduciaria

CIBANCO SA IBM



Javier Cortés Hernández

Delegado Fiduciario

CIBANCO SA IBM